



Unidad Pedagógica
de Pedro Juan Caballero

+595 336 272061

uc_pjc@uc.edu.py

Carlos Antonio López y General Díaz, 193

Pedro Juan Caballero - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 05/2022

POR LA QUE SE DECLARA DUELO INSTITUCIONAL EN LA UNIDAD PEDAGOGICA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION” PEDRO JUAN CABALLERO, POR EL FALLECIMIENTO DE R.P. PEDRO SERGIO SANABRIA GALEANO (C.Ss.R.)

Pedro Juan Caballero, 06 de mayo de 2022.

VISTA: La sentida partida al Reino Celestial del Reverendo Padre Pedro Sergio Sanabria Galeano (C.Ss.R.), quien en vida nos honró como Director General y Director de la Pastoral Universitaria de la Unidad Pedagógica de Pedro Juan Caballero y,

CONSIDERANDO: Que dicha circunstancia amerita, tomar medidas institucionales apropiadas por el duelo que siente nuestra Comunidad Universitaria por su fallecimiento y por los méritos y honra merecidos por tan distinguido Director, por tanto

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PEDAGOGICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”, PEDRO JUAN CABALLERO

En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto

RESUELVE

Ad Referéndum del Consejo de la Unidad Pedagógica

ART. 1°: DISPONER duelo institucional en la Unidad Pedagógica de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Pedro Juan Caballero, por el fallecimiento de R.P. Pedro Sergio Sanabria Galeano (C.Ss.R.), que consistirá en lo siguiente:

- a- Bandera de la Unidad Pedagógica de la Universidad Católica, en media asta por tres días.
- b- Propiciar recordación y homenaje en las distintas dependencias de nuestra Unidad, tanto de nivel académico como administrativo y página web.

ART. 2°: EXPRESAR nuestras sentidas condolencias y nuestra solidaridad con la comunidad eclesial a la que perteneció como servidor incansable y a los familiares.

ART. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



Lic. Agustín Rodríguez Espínola
Encargado de Despacho de la Unidad Pedagógica